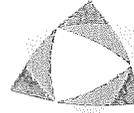


000564

Orden de Compra de Bienes y Servicios

N° OC-3249-17


sutel SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Fecha: 19/10/17
 Señor: OPEN SIGNAL LIMITED
 Correo electrónico: enrique@opensignal.com
 Tipo de Cambio: 600

Teléfono: 00448458340987
 Fax:
 Cédula Jurídica: 08239058

Favor tramitar por cuenta de esta Institución lo siguiente

Lin.	Objeto	Cuenta F.	Cant.	P/Unitario	SubTotal	Monto Impuesto	Total
	Servicio de ingeniería. Línea única: Elaboración de informes de desempeño sobre el servicio de acceso a internet a través de redes móviles de Costa Rica. Todo conforme al cartel (Folios 000022 al 000048). El plazo de entrega será según lo establecido en el punto 17 del cartel. La forma de pago será la siguiente: Primer pago: 40%, segundo pago: 40%, tercer pago: 10% y último pago: 10% , todo conforme lo indicado en el punto 14 del cartel. La clausula penal y multas que se aplicarán en caso que se requieran, serán de acuerdo a lo indicado en el punto 13 del cartel y a los anexos 1 y 2. Administrador del contrato: Leonardo Steller Solórzano.	5000-1-2-04-03-00-0-99999-01-1-04-03-4-210-QP012017-0000000000	1 UNI	\$ 145,000.00	\$ 145,000.00	\$ 0.0000	\$ 145,000.00

Centro Funcional Calidad Solicitud de compra 2119	Sub Total	\$ 145,000.00
Corresponde a Licitación Pública Internacional 2017LI-000001-SUTEL. Orden de compra corresponde al primer año del contrato. El tipo de cambio del dólar utilizado en la presente orden es estimado. Los pagos se realizarán según lo estipulado en el artículo 25 del R.L.C.A.	Impuestos	\$ 0.00
	Descuentos	\$ 0.00
	Total	\$ 145,000.00

Plazo de Entrega:

Forma de Pago: 30 días naturales, luego de presentar la factura original en la recepción de SUTEL. (Art. 34 R.L.C.A)

Lugar de entrega: Sutel

Elaborado por: NOILLY CHACON

Area de Proveeduría

Area de Presupuesto
Andrés Fernández

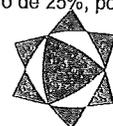
Autorizado por

Para ejecutar el pago de su factura, se requiere que indique en la misma, el número de cuenta corriente (en colones o en dólares) del Banco Nacional y en caso de no poseer, debe anotar el número de Cuenta Cliente (en colones o en dólares) y el nombre del Banco correspondiente.

Clausula Penal: Se aplicará un rebajo de 0,5% del monto total adjudicado, por cada día hábil de atraso en la entrega, hasta alcanzar un máximo de 25%, por causas no justificadas y no atribuibles a la Administración, en cuyo caso se procederá a tramitar el proceso legal correspondiente.

Notas Importantes:

- Los días de pago son los viernes
- La Factura debe ser presentada en las mismas condiciones que la presente orden
- Favor confirmar el recibido de esta Orden de Compra al correo electrónico o teléfono indicado en la parte inferior de este documento

**sutel**

Telecomunicaciones para todos

Oficentro Multipark, edificio Tapantí, 3er piso, Guachipelín de Escazú, Costa Rica

Cédula Jurídica
3-007-566209Teléfonos
40000086 / 40000090Correo electrónico
proveeduria@sutel.go.cr

Entregada: 19/10/2017 15:30
 Aprobada: 20/10/2017 9:15